



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00237907- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el pago de las licencias anuales ordinarias 2019 (resto), 2020 (totalidad) y 2021 (proporcional), del ex empleado de la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) Sr. Julio César AMAYA (legajo: 20126), D.N.I. 11.745.270 con motivo de su renuncia por jubilación a partir del 10 de mayo de 2021 y aceptada por RR-2021-575-UNC-REC;

Lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 19 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2021-68436-E-UNC-DGAJ#SG;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Autorizar la liquidación y pago de la licencia anual ordinaria del año 2019 (10 días hábiles), de la licencia anual ordinaria del año 2020 (35 días hábiles) y del año 2021 (proporcional 13 días hábiles) a favor del Sr. Julio César AMAYA (legajo 20126).

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-

